

Y SIETE EUROS CON TREINTA Y SIETE CENTIMOS (8.457,37 EUROS) I.G.I.C. Siete por ciento (7%).

- Importe Total: CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (129.276,99 EUROS).

Antigua, a once de diciembre de dos mil quince.

EL ALCALDE ACCIDENTAL, Gustavo Berriel Hernández.

10.709

## ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA

### ANUNCIO

10.701

#### BANDO DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA

Don Marcelino Cerdeña Ruiz, Alcalde del Ayuntamiento de Betancuria,

HACE SABER:

Que corresponde al Pleno del Ayuntamiento elegir la persona para ser nombrada Juez de Paz Sustituto de este Municipio, de conformidad a lo que disponen los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 4 y 5.1 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.

Que se abre un plazo de QUINCE DIAS HABILES para que las personas que estén interesadas, y reúnan las condiciones legales lo soliciten por escrito dirigido a esta Alcaldía.

Que en la Secretaría del Ayuntamiento puede ser examinado el expediente y recabar la información que se precise.

Que en caso de no presentarse solicitudes, el Pleno de la Corporación elegirá libremente, comunicando el Acuerdo al Juzgado de Primera Instancia del partido.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Betancuria, a once de diciembre de dos mil quince.

EL ALCALDE, Marcelino Cerdeña Ruiz

10.800

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GALDAR

### ANUNCIO DE APROBACION DEFINITIVA

10.702

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2016, Bases de Ejecución, *Planificación de Personal Funcionario y Laboral*, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

Dña. Elena Puchalt Ruiz, Secretaria-Interventora del  
Ilmo. Ayuntamiento de Betancuria (Las Palmas)  
**CERTIFICO:**  
Que el presente documento ha estado expuesto en  
el tablón de anuncios de este Ayuntamiento  
desde el día 24/12/2016  
hasta el día 08/01/2016  
LA SECRETARIA INTERVENTORA

